



CIRCULAR No. 0025

Popayán, 15 de marzo de 2.020

Para: Todo Personal Académico, Administrativo y Directivo

Asunto: Medidas Administrativas de Prevención frente al COVID-19.

Ante la emergencia sanitaria declarada en el País y atendiendo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, la Uniautónoma del Cauca informa a toda la comunidad universitaria, que se suspenden las clases presenciales de Pregrado diurno/ nocturno y Posgrados a partir del día lunes 16 de marzo del 2020, hasta nuevo aviso.

Desde este momento el equipo de administrativos, directivos y académicos estudian las diferentes alternativas que permitan desarrollar con normalidad las actividades académicas. Por tal razón se cita para el día de mañana 16 de marzo a todo el personal administrativo y docente a partir de las 8 de la mañana, en la sede principal.

La medida es tomada con el objetivo de procurar la salud de los estudiantes, docentes, administrativos y sus familias. Esperamos contar con su apoyo y mantener las medidas preventivas ante el COVID-19. Recomendamos estar en casa, proteger nuestra salud y estar conectados con nuestros medios institucionales para estar bien informados.

Universitariamente,


DANIEL AUGUSTO MANTILLA SANDOVAL
Rector (E)

Transcribió: Yeny E